



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 09 OCT 2012

55997

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Sergio Vega Zambrano**, Adm. Grado 17 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Copiapó, competencias olímpicas del saber, estudiantes con discapacidad, como coordinar provincial, desde el 04 al 06/10/12.-

2 días c/pernot, 04,05/10/12 =	35.127 x 2 =	70.254
1 " s *	06/10/12	<u>140048</u>
		84.302
peaje		6.400
combust		20.000
estac.		4.500
		<u>115.202</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes